

DIRECCION-REDACCION, TALLERES Y ADMINISTRACION:
CALLE DE LA PALMA, N.º 9
TELEFONO 233 APARTADO 22

EL PUEBLO

DIARIO DE LA REPUBLICA

ADVERTENCIAS
No se devuelven los originales. El hecho de publicar un artículo, no significa solidaridad con el mismo
HUESCA - AÑO III - NUM. 713

Las campañas de EL PUEBLO

El anuncio para la adquisición de prendas de abrigo para los niños y adultos asilados en la Beneficencia provincial

La negligencia de los gestores

En el número de EL PUEBLO del sábado último, leo un anuncio de la Diputación provincial de Huesca, Sección de Beneficencia, relativo a la compra de artículos de abrigo con destino a la misma. Un anuncio interesando a los comerciantes que deseen concurrir a un concurso, del que no se habla, que envíen a la Dirección de Beneficencia, hasta el día 28 del corriente, muestras y precios de camisetas de abrigo para niños, de pana para trajes, de trajes interiores de abrigo para niños, de tela blanca para camisas de niños y adultos y de tela blanca para calzoncillos, y ampliando el plazo de presentación de muestras para trajes de invierno de asilados y abrigos de niños.

El anuncio de que se trata, me ha sorprendido. Realmente me ha sorprendido, no obstante, estar enterado por las notas que ha publicado EL PUEBLO hablando de este asunto, por la pasividad, por la negligencia, por la tranquilidad que supone en los señores gestores de la Diputación provincial, el esperar al mes de Noviembre para procurar las prendas de abrigo para los niños y ancianos asilados. Este es un caso de responsabilidad moral que debería traducirse también en una responsabilidad material y efectiva. Es un caso que merece una dura sanción.

Los desheredados de la Fortuna, los desgraciados a quienes la fatalidad ha dejado en el mayor desamparo y han de ir a acogerse—o han de ser recogidos—en las instituciones oficiales—en esas instituciones que hasta la proclamación de la República tenían el carácter y la denominación de Casas de Caridad, y que luego, a partir del 14 de Abril en todas las provincias, donde ha imperado positivamente, aunque sólo sea unos momentos, el espíritu de aquel día histórico, se han convertido en instituciones o Casas de Asistencia social, nombre que refleja más adecuadamente la finalidad de las mismas y que no es tan depresivo para los infelices que tienen la desgracia de verse obligados a ir a parar a ellas—esas pobres criaturas, merecen más consideración y más cuidado de los que les guardan los señores gestores de la Diputación provincial de Huesca.

Los que huyendo de la hostilidad y del frío de la calle se han refugiado en esos Centros de Asistencia social, o han sido llevados a ellos para sustraerles del ambiente pernicioso o corruptor también de la calle, deben ser tratados de un modo que puedan notar la diferencia existente entre una y otra cosa. No hay derecho a que se les tenga sujetos al sufrimiento del frío y del abandono, que ha de parecerles mucho mayor por estar supeditados a un régimen de vida que entraña por parte de las Corporaciones oficiales encargadas de su administración, una obligación precisa y terminante, que no se cumple estrictamente, ni con la buena voluntad, el interés y la efusión que debe llevarse a cabo.

Cuando la temperatura ha comenzado a bajar extraordinariamente; cuando los días crudos, antipáticos y horribles del invierno han hecho su aparición y en esas tierras de Aragón en que tanto se nota la crueldad invernal, se deja sentir un frío que hiela los huesos y acogota los cuerpos, se han dado cuenta los gestores de la Diputación Provincial, de la que depende la asistencia social, que los asilados, ancianos y niños, carecen de las imprescindibles prendas de abrigo, y ahora, de prisa y corriendo, llaman a los comerciantes a concurso, o lo que sea, para la adquisición de las indicadas prendas. Como si la confección de las mismas se improvisara, pudiera improvisarse.

Seguramente, no habrán advertido esos gestores que el frío no tiene espera, que hay que combatirlo en el acto, rápidamente, pues si se deja que se apodere de los pobres asilados, las consecuencias serían fatales. Y la responsabilidad enorme.

No tiene disculpa, ni atenuante nin-

guno, la negligencia, el descuido, que supone el no haber encargado hace tres meses, en el tiempo oportuno, la ropa de invierno para los acogidos en la llamada «Beneficencia» de Huesca, en lo que es, y debe ser, asistencia social. Y precisamente por ello, se han hecho merecedores los gestores de la Diputación Provincial, a un ejemplar correctivo. El anterior gobernador civil señor Pineda, destituyó al presidente y a un gestor—al delegado de Beneficencia, por cierto—, por irregularidades cometidas en el desempeño de sus cargos, y todavía no se les ha exigido responsabilidades. Es de confiar que el actual gobernador señor Pilon, no dejará sin la correspondiente sanción, a los gestores que sean responsables de la negligencia a que hacemos referencia. El abandono de sus funciones, respecto a este asunto, es de dominio público, y hará muy buen efecto que se castigue la inhumanidad que significa el permitir que se apodere del frío, ese frío cruel y anonadador de los pueblos inmediatos a las montañas, de los pobres asilados que están bajo la tutela de la Diputación Provincial de Huesca.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

Desde la meseta PASÓ LA MAREJADA, SIN CONSECUENCIAS

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

Aquí no ha pasado nada. Así parece que ha dicho el Gobierno, después de la marejada producida por el discurso del señor Gil Robles, pidiendo la otorgación de plenos poderes para la cuestión presupuestaria. Es decir, pidiendo que se concedieran los mismos al Gobierno. Pero el señor Lerroux, que no pierde detalle y que se dió cuenta de lo impropio de la proposición del bullicioso jefe de la Ceda, en la primera reunión que ha celebrado el Consejo de ministros puso el asunto sobre el tapete y se acordó una fórmula por virtud de la cual el proyecto de Presupuestos será discutido en la Cámara, habilitándose sesiones dobles.

Y aunque la minoría de la Lliga Catalana, por boca de su representante señor Ventosa y Calvell, ha expresado que no estaba conforme con la fórmula del Gobierno relativa a la discusión de los Presupuestos en la Cámara, el señor Gil Robles ha acatado la misma y se discutirá el proyecto en el Parlamento, sin hacer gran caso a los señores de la Lliga que encuentran mal hecho todo lo que no sale de las manos del señor Cambó o de alguno de sus lugartenientes.

Lo interesante para que no se perturbara la tranquilidad ministerial era que el señor Gil Robles se aviniera a aceptar la fórmula del Gobierno. Y el señor Gil Robles, luego de haber pronunciado su discurso, se hizo cargo de la gravedad que suponía, para la estabilidad del Gobierno, el mantener su proposición, no puso el menor inconveniente en allanarse a ella y prescindió en absoluto de lo que había dicho en el Parlamento, pues comprendía que el señor Lerroux estaba mejor orientado que él y que con su experiencia política sorteaba mucho mejor la situación, evitando un conflicto que nadie sabe las consecuencias que podría tener.

Y he aquí explicado, sencillamente, el motivo de la desaparición de la marejada que hizo temer, algunos momentos, por la vida del Gobierno. Al menos, por su conservación en la forma actual.

Ernesto Flores.

Madrid, Noviembre 1934.

De unos datos que figuraban en un notable artículo de don Augusto Vivero, deducimos la siguiente estadística sobre la situación en España desde el 17 de Diciembre de 1933 hasta el momento presente.

Diciembre 17.—(El señor Lerroux sustituye al señor Martínez Barrio). Estado de alarma, con censura.

Diciembre, 20.—Se levanta la censura.

Enero, 6.—Se levanta el estado de alarma. Pero sigue el de prevención.

Marzo, 4.—(El señor Samper sustituye al señor Lerroux). Continúa el estado de prevención.

Marzo, 8.—Renace el estado de alarma.

Mayo, 30.—Se levanta el estado de alarma. Continúa el de prevención.

Abril, 17.—Otra vez el estado de alarma en Valencia

Abril, 26.—Se extiende el estado de alarma a toda España.

Mayo, 31.—Siguió el estado de alarma y se restablece la censura.

Junio, 23.—Se levanta el estado de alarma y la censura, pero continúa el de prevención.

Septiembre, 23.—Vuelve el estado de alarma.

Octubre, 6.—Se declara el estado de guerra y se vuelve al régimen de censura.

Resumen del orden público en once meses

Estado de guerra (de momento)	54 días
Estado de alarma	119 »
Censura de Prensa	84 »
Estado de prevención	91 »
338 días	

Días de completa normalidad, ni uno solo.

Este número ha sido visado por la censura

Intereses de la provincia

Próximas subastas de carreteras

Por conducto autorizado sabemos que en fecha próxima, quizá esta misma semana, será aprobada por el Consejo de ministros la subasta del 9.º trozo de la carretera de Lascruar-Vilaller, común de Castejón de Sos-Pont de Suert, cuyo presupuesto de contrata son 1.421.000 pesetas.

El logro de esta obra, que enlaza núcleos de población y de riqueza considerables, es un triunfo más de la República en nuestra provincia y del muy digno y activo diputado republicano don Joaquín Mallo, que con esfuerzo incansable trabaja como nadie por esta provincia.

Como sabemos la directa participación que el señor Mallo ha tenido en la concesión de estas importantes obras, felicitamos por igual a las comarcas afectadas y al activo diputado republicano.

Podemos también adelantar la noticia de que con la baja que se logre en la subasta antedicha, es casi seguro sea conseguida la subasta, antes de fin de año, de un trozo de la carretera en construcción de Arro a Campo, con cuyas subastas habrá sido invertida la casi totalidad del millón y medio de pesetas que el diputado señor Mallo supo, con sus gestiones incesantes, hacer incluir en el presupuesto para las carreteras pirenaicas.

Otro día prometemos ocuparnos de otros aspectos de nuestras comunicaciones, problema fundamental en nuestra provincia.

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

Glosas madrileñas

¡¡Se acabó el carbón!!

Como siempre, el mundo está un poco asombrado ante nosotros. España es un país de excepcional ingenio y de pródiga agudeza. A veces, en los largos paréntesis de quietud que el tiempo ofrece, no podemos exhibir ante el mundo otras pruebas de nuestro genio que aquellas, dramáticas y arrojadas, de nuestros toreros. Entonces el mundo nos dedica una simpatía desdeñosa. De vez en cuando, sin embargo, surge la llamarada cegadora del espíritu de nuestra raza y todos los países se sienten sugestionados por nuestras proezas. Ensayo el mundo el ritmo apropiado para sus transformaciones sociales y políticas.

Los grandes cerebros se abstraen en el estudio de esta complejísima cuestión. Cuando este fragor llegó a su intensidad más acusada, nosotros dimos la mejor prueba de nuestra ironía política. Dijimos un día—el 12 de Abril—que íbamos a designar unos modestos e insignificantes concejales y resultó que dos días más tarde proclamábamos la República. Fué aquella una sorprendente pirueta con la que forjamos la réplica a las meditaciones de todos los filósofos mundiales.

Mas este era, ya definitiva, un problema político que ya había sido ensayado, aunque con ademanes más teatrales, por todos los pueblos. Lo importante, lo decisivo, lo trascendental era el conflicto económico en el que se debate el mundo. Aquí es donde las fórmulas fallan y en donde las reflexiones más agudas tienen una intrascendente trivialidad. ¿Podríamos dar nosotros un giro original a las cuestiones económicas?

La respuesta ha surgido del Extranjero. Está en esas ofertas para adquirir carbón que estos días caen sobre España. España está dispuesta a comprar

carbón: Tal actitud es natural que atraiga la curiosidad y la codicia de los que quieren obtener una ganancia vendiéndonos carbón: este es el aspecto menos interesante del problema. Lo que le da caracteres e inéditos es que España tiene carbón.

TONIFIQUESE
con el poderoso tratamiento
METARRHENAL
para todos los casos de anemia, debilidad general, esplenomegalia, malicia menstrual, insipidez, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Visado por la censura

Retintín.

Cómo ve el actual Parlamento el ex conde de Romanones

Don Alvaro de Figueroa ha publicado en un diario de Madrid un artículo, del que copiamos los siguientes párrafos:

«El acercamiento espiritual de los elementos de la Ceda a los radicales, es un hecho digno de atención, y digno de atención el fenómeno curioso de ver cómo los radicales aplaudían los discursos que pronunciaban los agrarios populares, que no recataban su pensamiento y que desarrollaban sus teorías, que tienen como base los principios de la democracia cristiana. Así, pues, no son cedistas los que se compenetran con los radicales, sino viceversa.»

Conviene notar que lo que se escapa sesión tras sesión, lo que se esfuma por momentos, es el espíritu liberal que por tantos y tantos años predominó en aquel mismo salón de sesiones.

Una gran obra SE INAUGURA LA CANTINA ESCOLAR

Ayer se inauguró la Cantina escolar, instalada en las Escuelas graduadas anejas a la Normal del Magisterio.

Asistieron una nutridísima representación del Ayuntamiento presidida por el señor Gómez; el director y profesores de la Normal; inspector jefe e inspectores de Primera Enseñanza; jefe de la Sección Administrativa; los maestros y maestras de la capital y numerosos suscriptores de esta gran obra.

Se sirvió un suculento y bien condimentado almuerzo a 210 niños de ambos sexos, que son los que durante el curso escolar disfrutarán de este beneficio.

El señor Gómez pronunció breves y afinadas palabras explicando el alcance de esta institución, digna de las mayores alabanzas.

El almuerzo fué servido por varias maestras y alumnas de la Normal.

Existe una minoría monárquica, cuyos contactos ideológicos con los tradicionalistas es notorio; una minoría radical a quien seducen los cantos de sirena de los cedistas, y hay, sobre todo, el que estos últimos van definiendo con mayor claridad su programa y que en marcha triunfal caminan rápidamente a las alturas del Poder.

Observad todos los movimientos del banco azul: surgió una crisis; se cambian dos ministros; se cambia uno; se eliminan; se han eliminado dos; lo mismo se hubieran suprimido cinco o más si a la Ceda le hubiera venido en gana. Se presentan proyectos de ley por sólo su iniciativa, y se retiran cuando ellos lo exigen. Se reforma el reglamento de la Cámara conforme a sus exigencias, lo mismo que se acuerdan o se niegan los suplicatorios; se suspende la discusión del Presupuesto sin conocimiento previo del ministro de Hacienda; es evidente que todo está supeditado a su voluntad.

Se preguntará: y el Gobierno, ¿qué hace? ¿No es él el que dirige, el que imprime carácter a la política? ¿No deben emanar de él todas las determinaciones? ¿No se encuentra a su frente un hombre de larga historia, de sólida inteligencia, de experiencia probada? Todos lo reconocen; pero también reconocen que la barra del timón se ha escapado de sus manos, y no ciertamente porque los años le hayan agotado.

Para constituir la mayoría fué preciso la unión de los cedistas con los radicales; ambos partidos se mostraron dispuestos al sacrificio de sus respectivos ideales. Han comenzado la vida en común, y en ella cada día la masa mayor va absorbiendo.

Linterna mágica

El duende y la radio

¿Hay algo más contradictorio que el hecho de que la radio dé noticias del duende de Zaragoza? Pues esta paradoja se da en España. La radio supone la ciencia, la inteligencia, el progreso en su más elevado poder hasta ahora. El duende representa el atraso, la ignorancia, la superstición; simboliza las épocas tenebrosas de la Humanidad, atemorizada por fantasmas, espíritus y apariciones. Debería ser natural que la radio hubiera acabado con todos esos duendes y trasgos.

No más voces misteriosas que las de la propia transmisión por las ondas; no más brujerías que las de los electrones y de las lámparas. Y, sin embargo, aquí están los duendes clásicos, los duendes tradicionales de las leyendas, que hablan a través de los muros, sirviéndose de la radio para su difusión y propaganda, como los artículos de los comercios, los impermeables y los chorizos de la Rioja.

En materia de voces misteriosas no debemos aceptar ya más que las que sirve a domicilio la radio. Todas las demás deben ser consideradas clandestinas y falsificadas. Pero la Humanidad, o buena parte de ella, desprecia lo racional, lo lógico, y acepta lo absurdo. No se maravilla del aparato que le mete en casa una voz que se emite en Rusia o en Roma, y se asombra de una superchería, de un engaño.

Y que, además, por mucho que quieran lucirse, los duendes no pueden competir con los programas de las estaciones emisoras. Sería pretensión tan absurda como querer que el candil o el quinqué de petróleo quisiera rivalizar con la lámpara incandescente o con los rayos ultravioleta. Ya no estamos en los tiempos de Juana de Arco ni de Teresa de

Cepeda. Las dos oían voces en sus aposentos o en el silencio de la campiña o del bosque, como la fámula de Zaragoza, y las oían ellas solas. Hoy las oyen todos los mortales con mucha más claridad y, algunas veces, más interesantes.

Después de la invención de la radio es imposible que ningún duende pueda interesarnos. No tienen emoción sus palabras. Únicamente como curiosidad arqueológica, como vemos en los museos los objetos de que se servían nuestros antepasados. En este sentido debería no combatirse y perseguirse al duende aragonés, sino cultivarlo y cuidarlo como un objeto antiguo y raro, para que las generaciones presentes vean lo que era la radio en la Edad Media; para que sepa cómo eran aquellas voces misteriosas que nadie podía explicarse, que sorprendían a los místicos en sus encierros y en sus cuevas; es decir, para que aprecien el sistema de transmisión, ya que aquellas voces eran emitidas al parecer por seres más circunspectos, más sociales y educados que este baturro de la cocina.

Pero en nuestros días todo progresa, y así como ya no se viaja a caballo por las calzadas, ni se alumbraba uno por las noches con grasas y aceites, tampoco se usan ya esas voces dispersas e indisciplinadas que dicen cualquier cosa a capricho y sin atenderse a horario, sino que, ahora, los duendes están reglamentados y mercantilizados. El duende se vende al contado o a plazos; se le coloca en un rincón del comedor y, haciendo girar un botón, habla, canta, ríe, llora; pronuncia discursos y nos recomienda sacar el paraguas cuando llueve. Entre el duende de Zaragoza y la señorita Elena, por ejemplo, no hay que dudar en la elección. La señorita Elena es mucho mejor, no sólo

porque su voz es más agradable, sino por la formalidad que supone en su misión.

El duende de Zaragoza ha venido retrasado a este mundo. Hace tres o cuatro o más siglos hubiera tenido un éxito definitivo. Y a estas horas los Tribunales de la Inquisición andarían tras él para pegarle fuego o, acaso, para glorificarle. Pero en los días que vivimos no hace más que el ridículo. Nadie cree que sus voces vienen del Cielo o del Infierno, sino de la chimenea, y esto es poco poético y muy sucio.

Cuando yo me decida a meter voces en mi domicilio no compraré un duende como este que ha surgido a la orilla del Ebro, sino un aparato con muchos «electrones». Y hasta en cuestión de misterio es mejor la radio que los fantasmas; la radio es mucho más misteriosa.

T. Mendive.

Casino Oscense RESTAURANT

Cubiertos, a 4,50

Servicio especial bodas y banquetes

J. FONCILLAS

Teatro Olimpia

El viernes: San Andrés, tres sesiones. Formidable estreno de «la pareja ideal» de la pantalla, Charles Farrell y Janet Gaynor en «El primer amor». Hablada en español por dobles.

El domingo: Lífils, la marca de la máxima garantía, presentará en estreno

Te quiero y no sé quién eres Pastuosa opereta por los célebres artistas Jean Murar y Edwige Fénillere.

Teatro Odeón

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy viernes **Festividad de San Andrés**
Tres monumentales secciones

a precios popularísimos

A las cuatro y media, siete y diez y media

Estreno del emocionante drama de interés inigualado y lujosa presecctación

LA EMISORA FANTASMA

Magnífica interpretación de los geniales actores

Ralp Forbes, Vivien Osborne y Alford Gray

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría
El domingo, algo irigualable:

?

Un interesante film M. G. M.

Tempestad al amanecer
Habla en español por dobles.

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Ha sido sobreseída una causa contra unos concejales

Cartagena.—Ha sido sobreseída la causa que se seguía contra los ex concejales señores Morales, Castillo, Noguera y López Lorente, procesados por el delito de desacato como consecuencia de la protesta que formularon al formarse el Gobierno actual. Continúa detenido el ex concejal señor Pérez San José, que está sometido a la jurisdicción del Tribunal de Urgencia.

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

Olimpia

Hoy viernes—San Andrés—Tres sesiones—¡Grandioso éxito! de «la pareja ideal» de la pantalla, Charles Farrell y Janet Gaynor, en

El primer amor con James Dunn, G. Rogers

Un film delicioso como pocos

Hablada en español por dobles

Mañana, primer día de venta QUINCENA DE GRACIA

No descuide la oportunidad que

ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A.

le ofrecen para hacer frente a las crudezas invernales adquiriendo

Astrakanes-Terciopelos-Abrigos-Gamuzas-Pañetes-Lanas Inglesados-Franelas-Jerseys de Señora, Caballero y Niños

El éxito, tiene su fundamento sólido, debido a que todo comprador, encontrará surtidos enormes a precios inverosímiles....

Almacenes de San Pedro, S. A.

Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO cént. en el

Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934 : : de la LOTERIA DE NAVIDAD : :

NUEVA DROGUERIA

▣▣ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 ▣▣

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes
Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más; ocho cts. Pago adelantado

Varios

— TONELES nuevos, usados, de todas clases. San Loren2.
— EL mejor anís, «La Jota». Pedirlo en todas partes.
— DESPUES de las comidas, una copita «Licor PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

del Pueyo» le ayudará a hacer la digestión.

— PESCA DOS frescos, mariscos, siempre Casa Santamaría, Coso de Galán, 20.

Ventas

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Drogueria, García Hernández, 43.

Específicos

Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherrrenal. Grietas de pechos se curan con Pecto-grieta. — Purgue a su hijo con Orangil, el mejor purgante. — SABAÑONES, el mejor remedio «Miffel», una peseta. Farmacia Nueva, García Hernández, 43.

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233
HUESCA

¿EN HUESCA?

HOTEL SAN LORENZO

Calefacción central - Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones - Cuartos de baño - Cocina de primer orden
UNICA QUE CUENTA CON MAQUINARIA PARA LA DESINFECCION Y LAVADO DE ROPA

PENSION

Precios limitadísimos

Cubierto cinco ptas.

Teléfono 184

HUESCA

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Esquelas ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

Recibido directamente de importadores Noruegos.—Por su garantida legitimidad, reciente preparación y extraordinaria riqueza en VITAMINAS A y D (antifraquíticos y de crecimiento), es el mejor ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que se importa al

Claro, un litro.	ptas. 3,75
» medio litro.	» 2,00
Rojo, un litro.	» 3,60
» medio litro.	» 1,90

FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4
HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

HUESCA
Porchas Vega Armijo
Teléfono 215

CASA Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78

HUESCA



El Gobierno quiere honrar la memoria de Ramón y Cajal

Se ha celebrado Consejo presidido por el Jefe de Estado

La minoría radical examina el artículo adicional propuesto por los agrarios

Y reconoce que la aprobación de ese artículo significaría imposibilitar el cumplimiento de la Reforma Agraria

MADRID, 29.—Esta mañana se ha reunido la minoría radical en una de las secciones del Congreso. Los diputados radicales han examinado el artículo adicional presentado por los agrarios al proyecto sobre yunteros.

Al terminar la reunión algunos diputados han dicho que la minoría había coincidido en reconocer que la aprobación de ese artículo significaría el no cumplimiento de una parte muy interesante de la ley de Reforma Agraria.

Para examinar las enmiendas

La Comisión parlamentaria de Agricultura se ha reunido hoy para estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de ley de yunteros.

La minoría de Acción Popular y el problema de Cataluña

En la reunión que ha tenido la minoría de Acción Popular se ha examinado el proyecto sobre atribuciones a conceder al Gobierno en materia de presupuestos.

También se ha estudiado el problema catalán en relación con el proyecto de régimen transitorio presentado por el Gobierno. Por unanimidad se ha concedido al señor Gil Robles un voto de confianza para que intervenga en la forma que crea

El Consejo de ministros en Palacio

A las diez y media se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe de Estado.

La reunión ministerial ha terminado a las dos de la tarde.

Al salir el ministro de Estado, los periodistas le han preguntado si se habían ocupado de los acontecimientos de Bolivia, contestando el señor Rocha que únicamente habían tratado de los informes recibidos de Ginebra en relación con los trabajos de la Sociedad de Naciones.

Al salir el señor Lerroux, ha dicho: —Nada, señores. En el Consejo hemos tenido un amplio despacho ordinario y en el Consejo presidido por S. E. hemos tratado de asuntos muy interesantes del Extranjero.

—¿Vuelve el señor Batet a Cataluña?, ha preguntado un reportero.

—Sí. Un periodista le ha hecho observar que la División de Cataluña está mandada por un general de división, y el señor Batet ha ascendido a teniente general.

—Eso, ha replicado el señor Lerroux, vendrá después.

El señor Jalón ha facilitado una nota oficiosa que dice:

Gobernación.—Expediente de adquisición de material de vuelo.

Instrucción Pública.—Decreto disponiendo que para honrar la memoria

oportuna cuando se plantee el debate.

Royo Villanova sigue demostrando su "carácter" al Estado

El señor Royo Villanova ha dicho a los periodistas que buscaba firmas de algunos diputados para poder presentar una proposición en relación con los siguientes extremos del Estatuto de Cataluña: Representación del Estado en Cataluña, Orden público, Justicia, Enseñanza y traspaso de servicios.

Ha añadido que había hablado con el señor Gil Robles para solicitarle la firma. El jefe de la Ceda le ha contestado que debía esperarse unos días hasta conocer el desarrollo del debate sobre el problema catalán. Además me ha dicho, que para llevar a cabo esa modificación se precisará que intervengan en la votación las dos terceras partes de la Cámara.

Se llevan 44.000 pesetas

Barcelona.—Comunican de Granelers que varios individuos han penetrado en un departamento del ferrocarril en el que viajaba el director de la Sucursal del Banco de Crédito, don Ramón Codina, y un cobrador. Les han amenazado con las pistolas, robándoles 44.000 pesetas que entre ambos llevaban.

Los atracadores se han arrojado del tren, creyéndose que se han dirigido a la frontera.

de Ramón y Cajal se editen todas sus obras por cuenta del Estado.

Expedientes de construcción de edificios escolares.

Gil Robles conferencia con Cambó y Lerroux

En los pasillos del Congreso han conferenciado el señor Gil Robles y el señor Cambó.

Después ha conferenciado el jefe de la Ceda con el señor Lerroux.

Aun cuando el señor Gil Robles se ha negado a decir el motivo de estas entrevistas se sabe que se trata de suavizar ciertas asperezas surgidas entre grupos políticos afines con motivo de la discusión del proyecto de yunteros.

Manifestaciones del señor Alba

Al terminar la sesión el señor Alba ha recibido a los periodistas, mostrándose muy satisfecho por haberse obtenido el «quórum» en las dos votaciones definitivas que se han celebrado.

Ha añadido que mañana continuará la discusión del proyecto de yunteros y del régimen transitorio de Cataluña.

—¿Y de presupuestos?, ha preguntado un reportero

—De eso nada me ha dicho el Gobierno.

El señor Alba se ha despedido de

Sección financiera

BOLSA DE MADRID

Cambio del 29 Noviembre 1934

Interior 4 por 100.....	70'00
Exterior 4 por 100.....	87'00
Amortble. 5 por 100 em. 1900	94'10
» 5 por 100 » 1917	90'50
» 5 por 100 » 1926	100'40
» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos.....	101'40
Amortble. 5 por 100 em. 1927	
con impuestos.....	89'75
Amortble. 3 por 100 em. 1928	76'75
» 4 por 100 » 1928	91'00
» 4'50 por 100 » 1928	95'00
» 5 por 100 » 1929	101'00
Deuda Ferrov. 4,50 por 100.....	90'90
» 5 por 100.....	98'50
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	86'00
» 5 por 100.....	94'50
» 6 por 100.....	104'25
Acciones Banco de España.....	570'50
» Minas del Rif.....	288'00
» Chades.....	365'00
» Petrolillos.....	28'50
» Campsa.....	121'00
» F. C. Norte de España.....	266'00
» F. C. M.-Z-A.....	208'50
» Ordinarias Azucarera.....	38'00
» Explosivos.....	547'00
Tabacos.....	216'50
Felgueras.....	40'00
Bonos oro.....	238'50
Tesoros 5 por 100.....	97'50
Tesoro 5 y medio por 100.....	102'15
Telefónicas Preferentes.....	107'00
Telefónicas Ordinarias.....	100'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	48'35
Libras.....	36'55
Dólares.....	7'37
Suizos.....	238'50
Belgas.....	171'25
Liras.....	62'80
Reichsmark.....	2'95

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos, 552'50; Nortes, 264'25; Chades, 362; Alicante, 208'50; Rif, 288'25; Banco Hispano Colonial, 230'00; Aguas, 174'25; Felgueras, 35'50; Tabacos Filipinas, 302; petrolillos, 28'00.

Roban la caja de caudales de la oficina de Correos

Berja.—Durante la madrugada de ayer fué robada la caja de caudales de la oficina de Correos de esta población.

A las siete de la mañana, un cartero y el jefe notaron que había sido abierta y forzada la puerta trasera, con tres agujeros de berbiquí hechos para quitar la barra del cerrojo.

La caja robada apareció rota detrás del cementerio, encontrándose esparcidos por el suelo sellos de la Caja Postal por valor de 20.000 pesetas, y en un sobre, 52'70 pesetas.

Lo robado asciende a 4.200 pesetas en metálico.

Un incendio destruye una manzana de casas

Las Palmas.—Se declaró un incendio en una finca propiedad de don Enrique del Castillo, sita en el lugar denominado El Toscón, del término de San Lorenzo, y quedó destruída totalmente una manzana de edificios, en los que había instalados dos grandes almacenes y una casa habitada por el mayordomo de los mismos.

Las pérdidas ascienden a 80.000 pesetas, y se rumorea que el fuego fué intencionado.

Este número ha sido visado por la censura

los periodistas diciéndoles que el señor Marco Miranda le había presentado una proposición, sobre la cual tiene que consultar con el Gobierno.

En la Cámara continúa la discusión del proyecto sobre yunteros

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul los ministros de Justicia y Gobernación.

En escaños y tribunas gran desanimación.

Se aprueba la concesión de un crédito con destino a vestuario y otras atenciones del Cuerpo de Carabineros.

Se discute el dictamen sobre concesión de un crédito para el pago de haberes de los dos ministros sin cartera.

El señor Vidal y Guardiola se opone diciendo que aun cuando se dice que se trata de algo transitorio teme que se convierta en permanente.

Le contesta un miembro de la Comisión y el señor Vidal y Guardiola retira su voto, quedando aprobado el dictamen.

También se aprueba el crédito de diez millones de pesetas con destino a obras de reconstrucción de Asturias.

Tras ligerísima discusión se concedenuplicatorios para procesar a los señores Ruiz Lecina, Santaló y Ayguadé.

El proyecto de ley sobre yunteros

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre yunteros.

El señor Lamamié de Clairac presenta un voto particular al artículo primero, que es rechazado.

El señor Díaz Pastor defiende una enmienda al artículo segundo. Pide que el ministro de Agricultura haga algunas aclaraciones.

El ministro de Agricultura dice que el problema se resolverá con los mismos medios que ofrece la ley de Reforma Agraria. Se irán concediendo asentamientos a los yunteros pagan-

do éstos la renta al Estado, ya que éste se encargará de abonar el importe de las tierras a los propietarios.

El señor Alvarez Mendizábal defiende otro voto particular.

El ministro de Agricultura lo acepta y se aprueba con el voto en contra de agrarios, monárquicos y tradicionalistas.

Se aprueban definitivamente por 234 votos contra ocho, el proyecto de Reforma del Reglamento de la Cámara.

El presidente dice que como ha habido «quórum» el nuevo Reglamento comenzará a regir el día 11 de Diciembre.

Por 212 votos contra 32 se aprueba definitivamente el tratado comercial con Holanda.

Comienza la discusión del proyecto sobre régimen transitorio de Cataluña.

El señor Maura (don Honorio) se opone al proyecto. Dice que debe derogarse el Estatuto y todas las leyes que de él se deriven. Afirma que los mismos catalanes son enemigos del Estatuto. Lee párrafos de un discurso de su padre, en los que dijo que nunca concedería personalidad jurídica a Cataluña.

El señor Armasa, por la Comisión, dice que el Gobierno no quiere derogar el Estatuto porque se trata de ley que forma parte de la Constitución.

El señor Goicoechea se muestra conforme con lo expuesto por el señor Maura. Alude al pacto de San Sebastián y ataca duramente al Gobierno que presidió el señor Samper. También dirige censuras a la Liga, analizando su actuación desde el año 1915.

El presidente de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche.

El Presidente de Bolivia ha sido detenido en el frente de batalla

Nueva York.—Según despachos de La Paz, de origen oficial, recibidos en Nueva York, las tropas que operan en el Chaco Boreal han detenido al Presidente de la República de Bolivia, señor Salamanca, durante su viaje de inspección por el frente, impidiéndole regresar a la capital.

Se dice igualmente que las tropas bolivianas han detenido también al presidente electo, señor Tamayo; a

dos hijos del señor Salamanca y al ministro de la Guerra.

Las oficinas del cable están en poder de la censura y se espera que se suspendan las emisiones de radio.

Washington.—Al parecer, se ha originado en Bolivia un conflicto interior.

Los diplomáticos de los países neutrales han recibido informaciones de La Paz según las cuales el presidente Salamanca y el presidente Tejada fueron hechos prisioneros por sus propios oficiales cuando se dirigían al frente del Chaco.

Esto sucedió, según estas informaciones, después de la pérdida del fuerte Ballivian.

Nueva York.—El ministro de Bolivia señor Finot, ha dicho que hasta ahora no había recibido ninguna noticia comunicándole un golpe de Estado en su país.

Un cazador furtivo mata a un guarda

Zamora.—En la dehesa El Camino Alto, situada en el término municipal del pueblo de Tardobispo, el cazador furtivo Domingo Gartote Chicote, disparó sobre el guarda de la Sociedad de Cazadores de Castilla, con el que tenía antiguos resentimientos.

La bala le alcanzó en la cara y el guarda murió instantáneamente.

El autor de la agresión se presentó a las autoridades.

El Bazar Eléctrico, en atención a su numerosa y distinguida clientela y con motivo de celebrar el tercer año de su apertura, la obsequiará con un 15 por 100 de descuento en cuantos artículos adquiera mañana 1.º de Diciembre, ofreciendo una verdadera oportunidad para comprar los múltiples, bonitos y prácticos objetos que posee.

Así, pues, le interesa visitar el Bazar Eléctrico el 1.º de Diciembre.

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA